

Los recientes convenios internacionales han demostrado con evidencia que Europa, para su paz y prosperidad, necesita de un *Pool verde*, organizado con criterios de economía humana.

## EL QUINTO CONGRESO NACIONAL DE LA UCID

Se ha celebrado en Turín el quinto Congreso nacional de la Unión Cristiana de Empresarios y Dirigentes de Italia, con representaciones de varias asociaciones patronales católicas de varios países, entre ellas de la Asociación Católica de Dirigentes de Barcelona. La primera ponencia sobre la formación social de los sujetos de la empresa estuvo a cargo del Cardenal Siri, Arzobispo de Génova. Otras ponencias trataron sobre la formación social del empresario. Se presentaron numerosas comunicaciones.

En las conclusiones se señaló la utilidad moral y práctica de las adquisiciones por parte de la clase dirigente de convicciones capaces de dar a las funciones directivas de la empresa una particular sensibilidad de carácter humano, destinada a integrar la formación puramente técnica. Tales convicciones se han de orientar en los puntos siguientes:

1. Subordinación de la acción personal a los principios de la moral social y del bien común, en el respeto a la libertad de los demás.
2. Expresión de la autoridad como servicio y no como tutela de privilegios o de derechos adquiridos.
3. Consideración de la empresa como necesaria comunidad de personas y como grupo social en el cual, en una ordenada jerarquía de funciones, diversas aptitudes se subordinan y se integran, en una unidad, al fin común.
4. Acentuación del valor profesional sustancial de la actividad del jefe de empresa y del dirigente.
5. Presencia necesaria del jefe de empresa y del dirigente en el plano social y en la vida pública, como legítima y debida aportación de competencia y de responsabilidad a los más urgentes problemas que angustian a la colectividad entera.

El Congreso recordó la oportunidad de estudiar y de

promover técnicas adecuadas para hacer políticamente efectivas y operantes la sensibilidad social y la responsabilidad moral de cuantos participan en la vida de la empresa. En el plano práctico, para la formación de una conciencia profesional completa, con la integración de la preparación prevalentemente técnica y específica con nociones de disciplinas complementarias, se sugieren, en particular a los ambientes responsables cualificados, la promoción de escuelas para la formación en los problemas humanos y profesionales de la dirección de las empresas; la preparación de reuniones, discusiones y seminarios, posiblemente periódicos, entre empresarios, dirigentes y jefes, con el auxilio de peritos y con la posible valoración de las experiencias concretas de los sistemas de adiestramiento hasta ahora seguidos en los diversos países.

El Congreso reafirmo, además, los siguientes propósitos:

1. Profundizar con constancia el estudio de las directivas pontificias.
2. Buscar sus actuaciones concretas, gradualmente posibles, en el orden económico.
3. Exhortar a los socios a la prosecución de tales actuaciones en el ámbito de las respectivas empresas.
4. Pedir a los socios un interés particular para que en el seno de las respectivas organizaciones sindicales patronales se tengan en cuenta las preocupaciones del bien común y las justas exigencias y aspiraciones de los trabajadores.
5. Apoyar la promoción de una legislación y de una política económico-social en el país que tiendan a elevar la educación del pueblo y su tenor de vida y ampliar las posibilidades de ocupación.

Finalmente se reafirmó que el puro tecnicismo, solo, no puede resolver los problemas suscitados por las relaciones entre los sujetos de la empresa. Por eso se desea una reforma de las facultades universitarias de carácter técnico que tenga presente la necesidad de insertar la enseñanza obligatoria de materias pertenecientes a las relaciones humanas y a las cuestiones sociales.

